Ayuntamiento
SANTA LUCIA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgtro : 01350228

JULIO JESÚS OJEDA MEDINA (1 de 1)
Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana
Fecha Firma: 14/09/2026
HASH: 417314c778ce71f5b8eb99c02526cc38

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC

CONVOCATORIA SESIÓN JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 85 y siguientes del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los miembros que componen la Junta de Gobierno para que concurran el próximo **miércoles, día 16 de septiembre de 2026, a las 09.00 horas**, al Salón de Juntas de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Lucía en Vecindario, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 2 de septiembre de 2026.

2.- Asuntos de urgencia sometidos al amparo de los arts. 82.3 y 91.4 del R.O.F.

3.- Comunicaciones de la Presidencia.

4.- Ruegos y preguntas.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde Presidente
por suplencia
(Decreto Nº 6019, de fecha 31/08/2026)

Fdo. Julio Jesús Ojeda Medina

Cód. Validación: 7PPZ7K5JYP579J92Q9GLZJJ42
Verificación: https://santaluciadetirajana.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1